



Otímo Polo, Pascual Candela, Martin, D. Fortunato Diaz, D. Pedro Salas y D. Pedro Puche Juan, para que ambas unidas estén al frente de la expresada obra, y previa citacion de la Comision de Indagos contribuyentes, se queda sin levantar mano a la celebracion de las subastas parciales de la indicada obra para que estas se ejecuten sin pérdida de tiempo: de cuyo acuerdo por el presente se da copia certificada que se remitira al Sr. Gobernador Civil de la Pto. para si los encuentra conformes y arreglados les presta su superior aprobacion. Con lo que se concluye esta acta que firman los Sres. del Ayuntamiento, de cuyo el Sr. certifi-

J. Co Muñoz
 y Muñoz
 José Muñoz
 Fran. Puch
 Fernando de los Rios
 José Ortega
 Pascual Muñoz
 Matias Candela
 Pedro Salas
 Juan Morales
 Juan Molina
 Pedro Salas
 Matias Candela

P. A. D. A. G.
 Juan Ortega

Serion ordinaria de 14 de Agosto de 1835 en la Villa de Puch a cargo

